

BALBOA. UNA VÍCTIMA FATAL Y DOS LESIONADOS.

La moto se voló del lugar

El municipio de La Virginia no sale del asombro tras el fatídico accidente ocurrido la tarde del sábado, en el que una de sus residentes perdió la vida y dos personas más resultaron lesionadas. El suceso tuvo lugar en la zona de Balboa.

¿QUÉ PASÓ?

Alrededor de las 5:00 de la tarde, Erika Melissa Reyes Espinosa, de 32 años, su madre Martha Eliana Espinosa Osorio, de 53, y un amigo y compañero de trabajo identificado como Mauricio Trujillo Molina, de 39, se movilizaban en un carro marca Mazda 3 de color blanco y placa DHU 422. Salieron desde el puerto dulce de Risaralda y tenían como destino Balboa, aunque jamás llegaron.

Según el conductor, cuando tomaron la vía hacia este último municipio, a la altura del sector La Girona, se encontraron de frente con un motociclista



Las autoridades de tránsito investigan el caso para identificar al conductor de la moto que, al parecer, causó el accidente.

que estaba adelantando otro vehículo en una curva. Para evitar la colisión, se lanzaron hacia la derecha y se estrellaron contra el

separador de la vía, impactando mayormente el lado donde iba Erika Melissa.

TRES VÍCTIMAS

La moto se escapó del lugar y ellos quedaron allí hasta que la comunidad llamó tanto al Cuerpo de Bomberos de Balboa como al de La Virginia. Lograron sacar a Martha Eliana y a Mauricio, quienes fueron llevados al Hospital San Pedro y San Pablo, siendo la primera la más grave de los dos; por otro lado, Reyes Espinosa quedó atrapada entre las latas del carro y



■ Martha Eliana Espinosa Osorio - Lesionada



■ Erika Melissa Reyes Espinosa - Fallecida

mientras atendían la situación, perdió la vida.

Las unidades de rescate permanecieron en el sitio hasta que lograron extraer el cuerpo del vehículo y entregarlo a la Inspección de Policía de Balboa, que realizó todo el procedimiento y trasladó el cuerpo a la sede de Medicina Legal de Pereira para la correspondiente necropsia.

¿QUIÉN ERA ERIKA MELISSA?

La mujer de 32 años,

El lugar del accidente queda a 8 minutos de La Virginia y a 20 de Balboa.

natural de La Virginia, vivía junto a su madre en el barrio San Cayetano. Era hija única y trabajaba para una empresa de transporte de carga pesada desde hace muchos años. Quienes la conocieron la describen como una mujer amable, trabajadora y muy alegre.

PEREIRA. UNO DE LOS CARTUCHOS FUE USADO.

Los vecinos lo denunciaron

Por medio de una llamada de la ciudadanía, la Policía Metropolitana logró la captura de un hombre de 35 años que deambulaba por el barrio Samaria de Pereira mientras estaba armado. Esta persona fue judicializada.

LOS HECHOS

El jueves 23 de mayo, alrededor de las 12:00 del día, los residentes de Samaria 1 llamaron a la línea 123 al ver a una persona sospechosa, José Ildorfo Ruiz Rincón. La patrulla de

la Policía lo vio mientras caminaba, pero esta persona también se percató de la presencia de los uniformados y trató de huir.

Ruiz Rincón corrió

varios metros hasta llegar a la manzana 35, donde tiró un objeto debajo de un carro Mazda de color negro que estaba parqueado. Una de las unidades verificó que se trataba de un revólver calibre 38 que estaba cargado, mientras la otra lo detenía.



■ José Ildorfo Ruiz Rincón

Ruiz Rincón, quien también es residente del barrio Samaria 1, llevaba el revólver con 5 cartuchos, uno de ellos percutido.

José Ildorfo fue llevado a la estación más cercana y, al día siguiente, fue presentado en audiencia ante un juzgado de control de garantías. El delegado de la

Fiscalía le imputó el delito de porte ilegal de armas de fuego, aunque no lo aceptó. Fue dejado en libertad para seguir el proceso en su contra desde su casa.

SUSCRIPTORES DE LOS PERIÓDICOS
EL DIARIO Y O'hubo

DISFRUTAN DE TODOS LOS BENEFICIOS DEL **CLUB de Suscriptores** Preferente

PROMOCIÓN 1
*2X1 en cualquier bebida de café

PROMOCIÓN 2
*por la compra de cualquier bebida de Café, Gratis porción de torta

*Las promociones aplican para todas las preparaciones y bebidas a base de café, excepto espresso y americano

Calle 15#12 B 34 sector calle del encuentro, Pereira

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E S.A.S. E.S.P.
MUNICIPIO DE PEREIRA
TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022
Costo Unitario Mayo de 2024

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos				285,69			836,56	1003,87
Nivel 1 propiedad activos compartida			56,81	264,64			815,50	978,60
Nivel 1 cliente propietario activos	314,09	47,96		243,59	37,79	94,21	794,45	953,34
Nivel 2				23,67			700,34	840,41
Nivel 3				20,72			598,56	718,27
Cargo Comercialización	Cf.m.	13.084,88		CUf.m.	0	Cv.m.	94,21	

*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales

Estratos	Activos propiedad del OR	Activos propiedad Compartida	Activos propiedad Cliente
	0 - 173	>173	0 - 173
1	334,62	836,56	326,20
2	418,28	836,56	407,75
3	711,07	836,56	693,18
4	836,56	836,56	815,50
5 y 6	1003,87	1003,87	978,60

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%

NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57,5 kV Nivel IV: >= 57,5 kV

www.air-e.com AireEnergiaCo @Aire_energia

PEREIRA. FUERON SIETE AÑOS DE VIOLENCIA.

Incumplió e irá a prisión por agresivo

Un hombre de 66 años, natural de Belén de Umbría, fue enviado a prisión luego de haber violentado nuevamente a su hijastra de 18 años. Según la víctima, las agresiones han sido constantes y ya tenía una medida de protección por una denuncia previa en la que él intentó atacarla con un cuchillo.

¿QUÉ PASÓ?

El pasado domingo 19 de mayo, cerca de las 11:20 de la noche, la Policía Metropolitana recibió una llamada de una joven de la carrera 15 con calle 15b en el barrio La Arenosa que necesitaba ayuda. Su padrastro, identificado como Rigoberto

Sánchez Espinoza, no quería dejar entrar a la vivienda a su madre y a su hermana menor. Cuando los uniformados llegaron, la joven les contó que él acababa de insultarla y agredirla cuando trató de entrar por la ventana para que las tres pudieran descansar.

Según la víctima, Sánchez Espinoza le tiró un golpe, la empujó, le arañó las manos y luego cerró la ventana, haciendo que cayera al suelo, donde la insultó con palabras soeces. Fue capturado ya que ella tenía una medida de protección. Un mes atrás, la hermanita de 7 años corrió a contarle que Rigoberto estaba maltratando a su madre y al intentar



■ Rigoberto Sánchez Espinoza

defenderla, él le tiró con un cuchillo, pero sin éxito. Esa vez, una vecina llamó

a las autoridades, Sánchez Espinoza fue capturado y en audiencia le prohibie-

La defensa quería optar por prisión domiciliaria, pero el capturado no tenía otra casa más que el lugar donde viven las víctimas.

ron volver a agredir a su hijastra.

NUEVA JUDICIALIZACIÓN

El lunes 20 de mayo, Rigoberto fue llevado ante el Juzgado Tercero de Garantías de Pereira, donde le imputaron el cargo

Muy agresivo

La joven de 18 años manifestó a las autoridades que desde hace 7 años que viven ellas tres con este sujeto, él siempre le pega a su madre, a ellas la insulta y agrede cada vez que tratan de defenderla y que se pone muy agresivo cuando toma alcohol.

de violencia intrafamiliar agravada. Él no lo aceptó y tras un largo debate, fue enviado a prisión, ya que tenía un compromiso previo y era necesaria la medida para proteger también a la madre y a la otra menor de edad.

PEREIRA. INVESTIGAN SI TAMBIÉN PARTICIPÓ EN UN ROBO.

Por las cámaras lo pillaron

La Policía Metropolitana logró la captura de un hombre de 30 años en el barrio Cañarte por medio de las cámaras de seguridad de la ciudad. Este individuo andaba armado y en un vehículo buscado por las autoridades.

¿QUÉ PASÓ?

Desde el comando de la Policía Metropolitana, varios uniformados que estaban de turno se percataron de una alerta en la avenida del Río. La cámara mostraba un carro buscado por haber presuntamente participado en un hurto días atrás en Manizales, el cual era conducido por Jofre Wladimir Espinoza Barreto.

Los uniformados le hicieron seguimiento, al mismo tiempo que enviaron una patrulla al lugar para interceptar el vehículo y fue alcanzado en la carrera 3B con calle 35 del barrio Cañarte de Pereira. Allí le solicitaron un registro a Espinoza Barreto y dentro



■ Jofre Wladimir Espinoza Barreto

del automotor encontraron un arma de fuego en el lado izquierdo.

Este sujeto fue llevado junto con el carro a una estación para su judicialización. En la audiencia de control de garantías, le imputaron el delito de porte ilegal de armas de fuego, además de ser investigado por el hurto ocurrido en la

capital caldense. Aunque quedó en libertad, ambos procesos siguen avanzando.

QUINCHÍA. EL ARMA ESTABA CARGADA Y MODIFICADA.

Armado en medio de la noche

Un joven de apenas 18 años fue capturado en el municipio de Quinchía mientras portaba un arma con munición alterada. Los investigadores del caso tratan de averiguar de dónde salió el revólver y cuál era el fin que esta persona le iba a dar.

En la madrugada del domingo 19 de mayo, cerca de las 12:05 a.m., una patrulla de la zona rural que pasaba por la vereda El Cairo se percató de que había una persona deambulando a esa hora de la noche, por lo que lo detuvieron e identificaron como Maikol Stiven Posada Trejos.

El joven manifestó vivir en la zona, aunque igualmente le practicaron un



registro y la sorpresa fue grande cuando encontraron que llevaba consigo un revólver traumático cargado, por lo que capturado y llevado a la estación de Policía del municipio. Ya en el lugar, los investigadores se percataron de que la munición estaba alterada para ser más peligrosa.

El delegado de la Fiscalía presentó a Posada Trejos ante un juez con función de control de garantías por el delito de porte ilegal de armas de fuego, que no aceptó. Al finalizar la diligencia, el detenido fue dejado en libertad, aunque el proceso en su contra por este hecho aún no ha terminado.

Incautado

- 1 arma de fuego calibre 9mm
- 1 proveedor 9mm
- 14 cartuchos calibre 9mm
- 1 vehículo marca Toyota Corolla

Jofre Wladimir es natural de Cartagena, Bolívar, pero residente del barrio Kennedy de Pereira.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E S.A.S. E.S.P.
MUNICIPIO DE CARTAGO

TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022, 101-028/2023
Costo Unitario Mayo de 2024

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	COT	Cu Mes con COT	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos				251,44		71,75	89,03	890,01	1068,01
Nivel 1 propiedad activos compartida			77,95	230,90	37,79	71,75	0	780,45	936,54
Nivel 1 cliente propietario activos	314,09	47,96		210,37		71,75	89,03	848,94	1018,73
Nivel 2				26,34		71,75	76,69	727,71	873,25
Nivel 3				21,50		71,75	0	582,61	699,13

Cargo Comercialización	Cf_{m,i}	8.985,03	CU_{m,i}	0	Cv_{m,i}	71,75
-------------------------------	-------------------------	----------	-------------------------	---	-------------------------	-------

*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	356,00	890,01	312,18	780,45	339,58	848,94
2	445,01	890,01	390,22	780,45	424,47	848,94
3	756,51	890,01	663,38	780,45	721,60	848,94
4	890,01	890,01	780,45	780,45	848,94	848,94
5 y 6	1068,01	1068,01	936,54	936,54	1018,73	1018,73

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%
NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57,5 kV Nivel IV: >= 57,5 kV

www.air-e.com @AirE_energia @AirE_energia